



Asamblea Consultiva

Pronunciamiento de la Asamblea Consultiva del Conapred

La Asamblea Consultiva es el órgano ciudadano de opinión, asesoría y promoción de las acciones, políticas públicas, programas y proyectos que diseña o desarrolla el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Ciudad de México, 18 de junio de 2020.

La Asamblea Consultiva del CONAPRED se pronuncia ante la descalificación que hizo el presidente de la República sobre las funciones y desempeño de este Consejo.

La discriminación es uno de los fenómenos de mayor presencia en México y con peores consecuencias para amplios grupos de la población mexicana que han sido históricamente discriminados y segregados, a través de la negación, limitación o vulneración de sus derechos humanos.

Ante este fenómeno, un amplio grupo de organizaciones de la sociedad civil y de líderes y lideresas sociales, como Gilberto Rincón Gallardo, logramos que en el año 2003 se emitiera la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, misma que da origen al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

A lo largo de diecisiete años, quienes integramos o hemos integrado su Asamblea Consultiva hemos insistido en la necesidad de dotarlo no sólo de más recursos, sino de más capacidades, pues sus resultados están precisamente supeditados a los instrumentos y herramientas de que dispone para avanzar en esta agenda.

Desde su creación, el CONAPRED y su Asamblea Consultiva han logrado dar visibilidad a la agenda de la discriminación, en tanto factor generador de pobreza y desigualdad en nuestro país.

Se han conseguido importantes avances en la defensa de los derechos de las personas con alguna discapacidad, de las personas adultas mayores, de las personas que forman parte de los grupos de la diversidad sexual y de género; y se ha conseguido el reconocimiento de la presencia y relevancia histórica de grupos invisibilizados como las poblaciones afromexicanas.

En la Asamblea Consultiva hemos acompañado a todas y todos los titulares del organismo y hemos señalado tanto sus aciertos como errores. En este sentido, en expresamos nuestro reconocimiento al compromiso y trabajo que Mónica Maccise Duayhe ha realizado al frente del CONAPRED.



Asamblea Consultiva

Desde esta perspectiva, manifestamos nuestro extrañamiento ante la reacción y posición del Jefe del Estado Mexicano en contra del CONAPRED, pues la descalificación al organismo implica vulnerar las justas luchas y demandas que se han enarbolado desde distintos colectivos sociales.

Debe destacarse que el proyecto presidencial, sustentado en la poderosa idea de poner primero a los pobres, implica reconocer que muchos de ellos se encuentran en esa condición debido a que son personas que son víctimas de prácticas discriminatorias precisamente.

Debe subrayarse que grupos de personas con discapacidad; las organizaciones LGBTI+, las organizaciones de la agenda afrodescendiente, las trabajadoras del hogar, entre otras forman parte de quienes menos presupuesto público reciben y que han encontrado en el trabajo del CONAPRED una respuesta, apoyo y salida a sus demandas legítimas.

En México, todos los días hay personas que son discriminadas tanto por instituciones públicas como por particulares, y que, por embarazo, tono de piel, vivir con VIH, profesar alguna religión, hablar alguna lengua indígena, o cualquier otra condición, pierden la posibilidad de estudiar, tener un empleo, contar con seguridad social o ser tratadas dignamente.

Subrayamos: “primero los pobres”, exige generar condiciones para que no vivan siempre discriminados y, aún cuando reciban transferencias económicas, puedan acceder al pleno cumplimiento de sus derechos.

Por lo anterior, solicitamos a la Presidencia de la República:

- 1) Revalorar la relevancia del CONAPRED pues su existencia, desempeño y avances son resultado, no de una administración, sino de una larga y dura lucha y demanda de grupos históricamente discriminados y de numerosas organizaciones de la sociedad civil, líderes sociales y activistas que han impulsado esta agenda.
- 2) Impulsar una nueva estrategia nacional para prevenir y erradicar la discriminación, incrementando el presupuesto y ampliando las capacidades y recursos de que dispone el organismo para su operación, pues su persistencia vulnera los derechos de millones de personas en nuestro país.



Asamblea Consultiva

- 3) Promover una reforma de Ley que fortalezca las capacidades del CONAPRED, y que le dote de nuevas facultades con base en lo estipulado en el Artículo 1º de la Constitución, y en las determinaciones que en esa materia ha emitido vía sentencias o tesis la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- 4) Pedimos a la Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y al Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, reitere el compromiso de no reducir los recursos de este organismo y que ratifique su apoyo a las agendas que desde hace años hemos trabajado como prioritarias para lograr un país más igualitario.

Construir un país de plena inclusión, justicia y dignidad para todas y todos, requiere de avanzar en la erradicación de las prácticas discriminatorias y estereotipantes; del racismo y el clasismo que impera en amplios sectores de la población; de la xenofobia y de otras prácticas análogas de intolerancia, porque sin ello, ni la democracia ni la justicia social serán posibles de manera universal en nuestro país.

La Asamblea Consultiva del Conapred

Mariclaire Acosta Urquidi. Presidenta de la Asamblea Consultiva.

Integrantes: Elena Azaola Garrido; Marcelina Bautista Bautista; Miguel Concha Malo; Sarah Corona Berkin; Mario Luis Fuentes Alcalá; Amaranta Gómez Regalado; José Antonio Guevara Bermúdez; Carlos Heredia Zubieta; Mauricio Meschoulam; Pedro Sergio Peñaloza Pérez; Haydeé Pérez Garrido; Diego Petersen Farah; Patricio Solís Gutiérrez; Leticia Bonifaz Alfonso; Jessica Marjane Durán Franco; Carlos Puig Soberón; Estefanía Vela Barba.

Invitadas e invitados honorarios: Katia D´Artigues Beauregard; Mauricio Merino Huerta; Regina Tamés Noriega y Ricardo Miguel Raphael de la Madrid.